

## Se crea la Secretaría Ejecutiva de la Asociación

A más de un año de haber iniciado las operaciones de la asociación, se han llevado a cabo importantes avances y se ha logrado un contacto muy positivo con la comunidad de servicios escolares, a nivel nacional. Actividades como, el evento de lanzamiento y el Primer Congreso de Administración Escolar, así como los cursos para la Detección de Documentos Apócrifos, y el de Indicadores de Desempeño para Servicios Escolares, han llegado a cientos de personas que laboran en la administración escolar.

Es por ello que el Consejo Directivo ha aprobado la creación de la Secretaría Ejecutiva de la ARSEE.

El objetivo principal de esta Secretaría Ejecutiva será, el de coordinar las acciones administrativas que garanticen la operación de la asociación, mejoren el servicio a los asociados, sistematizando las actividades y generando los espacios necesarios para la buena marcha, y el crecimiento sostenido de la asociación, permitiendo desarrollar los proyectos de crecimiento e impacto en las áreas de servicios

## La reforma al Nivel Medio Superior

Como parte de los esfuerzos de la Secretaría de educación por mejorar la pertinencia del sistema educativo nacional y tratando de establecer una conexión entre la educación básica y la educación superior, el año pasado se llevaron a cabo iniciativas de reforma a nivel de educación media superior.

Para ello se han publicado varios acuerdos secretariales que establecen la nueva normatividad que regulará este nivel educativo. Es importante estar atento a estas disposiciones que sin duda implican modificaciones en el trabajo de las instituciones y desde luego en las áreas de servicios escolares.

El marco curricular común del Sistema Nacional de Bachillerato, se establece en el acuerdo secretarial 444 publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de octubre de 2008.

Las opciones educativas para este Sistema Nacional, se dan en el acuerdo 445 también del 21 de octubre.

Continúa en la página 2



Dr. Miguel Romo Cedano, nuevo Secretario Ejecutivo de la ARSEE

escolares de las instituciones de Educación Media Superior y Superior del país.

El nombramiento de Secretario Ejecutivo de la Asociación recayó en el Dr. Miguel Romo Cedano, quien ha estado involucrado en los distintos procesos administrativos de la ARSEE, y que cuenta con una amplia experiencia en los servicios escolares y estudiantiles así como por su trayectoria académica. Este nombramiento entró en vigor a partir del 1o de enero de 2009.

la reforma al Nivel Medio Superior Cont.

Tambié se emitió un acuerdo para definir las competencias que deben tener los docentes que imparten cursos en este nivel, lo cuál ha generado el Programa de Formación de Educación Media Superior (PROFORDEMS), que por otro lado ha significado una oportunidad para las IES para ofrecer cursos a distancia para la capacitación de los docentes, este acuerdo es el 447 del 29 de octubre.

Existen también acuerdos para determinar los requisitos para el director y para las instalaciones de un plantel de bachillerato, en los acuerdos 449 y 455 respectivamente publicados en el mes de diciembre del año pasado.

Finalmente para el caso de las instituciones particulares se emitió el acuerdo 450, el cual puntualiza las condiciones en las que los particulares ofrecerán el servicio educativo en este nivel, en este caso, se deroga el acuerdo 330 que era el marco normativo vigente hasta diciembre de 2008.

Estos acuerdos, junto con los esfuerzos por instaurar un sistema de evaluación que permita elevar el nivel de calidad de los estudios son los temas que en este 2009 estará impulsando la Secretaría de Educación Pública a nivel federal, tanto en el nivel medio superior, como en el nivel superior, en donde se seguirá profundizando en la cultura de la evaluación, rendición de cuentas y mejora continúa.

En próximas comunicaciones, estaremos abordando estos temas con mas detalle, ya que tendrán un gran impacto en la labor que se desarrolla en todas las instituciones de este nivel a fin de apo-



yar el desarrollo de los miembros y dar un valor agregado en beneficio de los servicios que ofrecen.

Si existen dudas o solicitudes de información para ser presentada en esta publicación, favor de comunicarse al siguiente correo electrónico:

[informacion@arsee.org](mailto:informacion@arsee.org)

Los alumnos del bachillerato, deberán tener competencias que les permitan acceder al nivel superior y ser más competitivos globalmente.

Enterate de lo que hace la ARSEE en la página web

<http://www.arsee.org>

#### InformARSEE

Es una publicación periódica bimestral, de la Asociación de Responsables de Servicios Escolares y Estudiantiles A.C. La información presentada puede ser usada citando la fuente. Responsable de la Publicación: Dr. Miguel Romo Cedano. Año 2 Número 1.MMXIX.

## Renovar la membresía a tiempo, decisión estratégica.

Este año, representa un gran reto para todas las organizaciones productivas del país, en particular las instituciones educativas tendrán que administrar sus recursos de forma inteligente, es por ello que la ARSEE ha decidido que las cuotas para el año 2009 si se pagan antes del 28 de febrero serán exactamente las mismas que el año pasado, ya incluyendo el IVA.

Tipo	Descripción	Personas	Monto
Individual	Por persona	1	3,500.00
Institucional	I matrícula hasta 750 als.	1	3,500.00
	II 750 als.hasta 2500 als.	3	6,600.00
	III 2500 als.hasta 5000 als.	5	10,500.00
	IV más de 5001 als.	7	14,000.00

Las cuotas a partir del 1o de marzo serán como lo indica la siguiente tabla, también en este caso el monto incluye el IVA.

Tipo	Descripción	Personas	Monto
Individual	Por persona	1	3,700.00
Institucional	I matrícula hasta 750 als.	1	3,700.00
	II 750 als.hasta 2500 als.	3	6,950.00
	III 2500 als.hasta 5000 als.	5	11,050.00
	IV más de 5001 als.	7	14,700.00

A partir del 1o de mayo, aplica un recargo de 5% para la renovación de la membresía, según las cuotas de cada carrera.

Para aquellos que se inscriban por **primera vez** durante el transcurso del presente año se pagará el monto proporcional correspondiente de acuerdo a la fecha de pago de la inscripción .

Estas cuotas fueron aprobadas por el Consejo Directivo en su sesión del 10 de diciembre de 2008.

Para cualquier duda favor de enviar un correo electrónico a [membresia@arsee.org](mailto:membresia@arsee.org)

**PAGAR A TIEMPO TE AHORRA  
DINERO Y MANTIENE VIGENTES  
TUS DERECHOS COMO MIEMBRO  
DE ARSEE**

## Próximas Actividades

### CONFERENCIA NACIONAL

Próximo 26 de marzo,  
busca la información en  
la página de la asociación.

### CURSOS

**Desarrollo Estratégico de  
indicadores de desempeño  
en Servicios Escolares.**

**Taller de detección de  
documentos apócrifos**

### CONGRESO ANUAL

Proximamente más informa-  
ción en la página  
[www.arsee.org](http://www.arsee.org)

Si requieres un curso en tu región o para tu institución, puedes pedir informes al área de Desarrollo Profesional de la ARSEE al correo [membresia@arsee.org](mailto:membresia@arsee.org) con el asunto desarrollo profesional.



### EN LA ARSEE:

Contamos con nuevos miembros, que se han inscrito a lo largo del año, por lo que al final de 2008, se tenían 77 miembros pertenecientes a 26 instituciones distribuidas en todo el país.

Esperamos que este año con los proyectos de actividades que se están programando, los nuevos servicios que se ofrecerán en diversos ámbitos, se podrá lograr un gran desarrollo y se incorporarán nuevos miembros, lo que hará que la ARSEE se vaya fortaleciendo y se convierta en un referente confiable en nuestra actividad a nivel nacional.

## ANUNCIOS CLASIFICADOS

### VACANTES

Tienes una Vacante relacionada con Servicios Escolares, Admisión, Becas u otros servicios estudiantiles en tu oficina.

Publícala aquí y en la página web de ARSEE

#### Requisitos:

Enviar todos los datos al correo [membresia@arsee.org](mailto:membresia@arsee.org)

### OFERTA DE SERVICIOS

¿Solicitas empleo en el área escolar?

Envía tus datos para ser publicados aquí y en página web de ARSEE

#### Requisitos:

Enviar todos los datos al correo [membresia@arsee.org](mailto:membresia@arsee.org)

### OFERTA DE PRODUCTOS

¿Ofreces insumos o materiales útiles en el ámbito escolar?

Comunícate y recibe la información para anunciar tus productos.

Pide informes al correo [informacion@arsee.org](mailto:informacion@arsee.org)

## TU PUEDES ESTAR AQUI

COMUNICATE A  
ARSEE  
o entra a la  
Página web

[www.arsee.org](http://www.arsee.org)

Recuerda que esta sección es para que puedas participar, y enviar información que desees publicar en el medio escolar, se publicarán noticias, e información relevante para los miembros de la ARSEE, así como vacantes, solicitudes u ofertas relacionadas a puestos y empleo en este campo profesional, generadas por los miembros de la ARSEE.

La responsabilidad de la información presentada es de la institución o persona correspondiente y la ARSEE no asume ningún compromiso ni responsabilidad al respecto.